

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 20-11-2014 13:50:24

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-843-CM14

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			A Sr (a) :	Fredy San Martín
DIRECCIÓN :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23641111
	2629 - ÑUÑO A			FAX :	
RUT :	89.912.300-k				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 3392, Salud Mental				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-11-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	María Pérez Salgado	56-02-25585406	catalina.perez.s@gmail.com		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43201803 2239-8-LP10	Discos duros	1	(933905) DISCO DURO TOSHIBA EXTERNO 2 TB 2,5 UNIDAD 952350	(933905) DISCO DURO TOSHIBA EXTERNO 2 TB 2,5 UNIDAD; Código: ;Región : RM	105,59	0,00	0,00	105,59

Neto	US\$	105,59
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	105,59
19% IVA	US\$	20,06
Total	US\$	125,65

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Programa de Atención Integral en Salud M

Observaciones:

Valor del dolar al 20/11/2014 592.22 x 125.65 = 74.412
Memo 3392, Pre- Obligación 5/390 CC 111707
María Catalina Pérez/ Fono 25583878
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>